



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

- 7 MAY 2014

Recibido.....Hs.

Exp. N°.....S.F.M.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del área que corresponda exija a la empresa concesionaria de la Autopista Santa Fe - Rosario que proceda en forma urgente a adecuar la señalización horizontal en todos los sectores del trazado en los cuales la misma no existe o se encuentra deteriorada.

  
ALEJANDRA del H. OBEID  
Diputada Provincial  
Provincia Santa Fe en Movimiento - P.M.

  
MARIO LACAVA  
Diputado Provincial

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto está dirigido a que urgentemente se realicen las obras complementarias de señalización adecuada de la autopista Santa Fe - Rosario.

La generalizada ausencia de señalización horizontal, son algunas de las falencias y peligros que acechan a los automovilistas y transportistas en general que circulan por esa vía. El Estado provincial tiene la responsabilidad de garantizar la circulación de sus habitantes en condiciones seguras, situación ésta que no se verifica al no contar con la



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

señalización adecuada una vía de comunicación tan transitada como es la Autopista Santa Fe-Rosario.

Al no cumplir la empresa concesionaria con la obligación de mantener la señalización adecuada del tramo completo de esta vía, corresponde al Estado Provincial exigir con carácter de urgente regularización de esta situación.

Por todo lo expuesto, asumiendo que estas medidas no admiten dilaciones, y en el entendimiento de que es primordial que cada integrante de la sociedad cumpla con sus responsabilidades de acuerdo a los cargos y funciones que ostenta, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

  
ALEJANDRA del H. OBEID  
Diputada Provincial  
Santa Fe en Movimiento - P.

  
MARIO LINCAVA  
Diputado Provincial